

SESIONES ORDINARIAS
2007
ORDEN DEL DIA N° 3115

COMISION DE TURISMO

Impreso el día 20 de noviembre de 2007

Término del artículo 113: 29 de noviembre de 2007

SUMARIO: Celebración del Día Mundial del Turismo el 27 de setiembre de 2007 en Punta Tombo, provincia del Chubut. Expresión de beneplácito. **Ingram.** (4.806-D.-2007.)

*Perié. – Juan A. Salim. – José R. Uñac.
– Mariano F. West.*

INFORME

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Ingram, por el que se expresa beneplácito por la celebración del Día Mundial del Turismo en Punta Tombo, reserva faunística de la provincia del Chubut; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la celebración del Día Mundial del Turismo, el 27 de septiembre próximo pasado, en Punta Tombo, reserva faunística de la provincia del Chubut.

Sala de la comisión, 7 de noviembre de 2007.

*Roddy E. Ingram. – Leonardo Gorbacz.
– María T. García. – Jorge A. Garrido
Arceo. – Josefina Abdala. – Elda S.
Agüero. – María C. Alvarez Rodríguez.
– Irene M. Bösch. – Susana M. Canela.
– Lucía Garín de Tula. – Arturo M.
Heredia. – Cinthya G. Hernández. –
Eusebia A. Jerez. – Antonio Lovaglio
Saravia. – Nélica M. Mansur. –
Osvaldo M. Nemirovsci. – Hugo R.*

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Ingram, por el que se expresa beneplácito por la celebración del Día Mundial del Turismo en Punta Tombo, reserva faunística de la provincia del Chubut. Las señoras y los señores diputados al comenzar el estudio de la iniciativa han tenido en cuenta el valor del desarrollo turístico para el crecimiento económico de la zona, en especial, el incremento del número de visitantes de los últimos años. El turismo como industria genera inclusión social y una mejora en la calidad de vida de los habitantes del Chubut. La provincia no ha sido ajena a los festejos de la fecha internacional del 27 de septiembre como Día Mundial del Turismo. Por lo expuesto, esta comisión ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, introduciendo modificaciones al texto original atendiendo a una técnica legislativa más adecuada.

Roddy E. Ingram.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar especial beneplácito por la celebración en Punta Tombo, reserva faunística de la provincia del Chubut, del Día Mundial del Turismo.

Roddy E. Ingram.